

# Reproducción

Número 115. — Tomo VII.

15 de Octubre de 1924.

---

Director:

Elías Jiménez Rojas

San José de Costa Rica

Apartado 230

---

*Administración:* BOTICA LA DOLOROSA

Imprenta Crejos Hnos.

Apartado R R

Teléfono 285

Imprenta

Librería

Encuadernación

Papelería



---

# Trejos Hnos.

Participaciones  
de matrimonio

Invitaciones

Libros de caja

Memorandums

Facturas

Cheques ♦ Recibos

Calonarios

Libros en blanco

Tarjetas

Menús, etc., etc.



Cumplimiento  
en la entrega  
de trabajos.

# REPRODUCCION

No. 115 \* 15 de Octubre de 1924 \* Tomo VII

Director, ELIAS JIMENEZ ROJAS

San José, Costa Rica — Apartado No. 230

---

---

## Piedras

por Auristela de Jiménez

¡Piedras!.. Hay un impulso  
dentro de mi, que hacia vosotras tiende.  
Cada vez que os cruzáis en mi camino,  
despertáis un anhelo peregrino  
en mi sér, que os admira y os comprende.

¿Tenéis alma?—decid—¿guardáis acaso  
esa antorcha preciosa de luz viva  
en vuestra masa inerte, y la cautiva  
asoma su ansiedad por los millones  
de poros, ventanales o balcones,  
—ojos quizá, que observan y fascinan,—  
y así como el imán atrae el acero,  
intentáis absorber mi sér entero?

Talvez mi corazón sea una piedra  
gemela con vosotras,  
que golpea en mi pecho muy de prisa,

cuando un amago de dolor le arredra,  
cuando un goce en sus fibras se desliza.  
O al revés... sois vosotras los pedazos  
de un corazón enorme y palpitante...  
El corazón de este planeta errante,  
que en una hora de angustia y de histerismo,  
de horrendo cataclismo,  
os arrojó al espacio, vomitadas  
por cien bocas flamígeras—entradas  
a las ígneas cavernas del abismo...  
Y después... cuando todo se disgregue,  
cuando la capa de humus que reviste  
como un manto fecundo  
el rocoso esqueleto,  
se reseque, se esponje, se despreque,  
si la recia armadura no resiste,  
a buscar hospedaje en otro mundo  
volaréis como flechas luminosas,  
y al cruzar por el aire enrarecido,  
en bólido encendido,  
fingiréis diamantinas mariposas!...

Simbolizáis lo eterno, lo inmutable,  
el numen que perdura. La memoria  
de los siglos guardáis en vuestros átomos.  
Conocéis el secreto impenetrable  
del principio del Tiempo, y vuestra historia  
es la historia del Mundo que ha salido  
no sabemos de dónde, ni es sabido  
dónde acabe su hermosa trayectoria.

¡Edad de Piedra!... Allí principia el hombre  
a poner los cimientos del grandioso  
edificio que hoy álzase orgulloso:  
la Civilización.

El dolmen milenario,  
el acueducto, el arco, el obelisco,  
la esfinge del desierto, la pirámide,  
el rústico santuario  
de apilados lajones,  
el ídolo deforme,... son mojones  
tendidos a lo largo de la Historia  
por vosotras, y marcan el camino  
comenzado al rayar la Prehistoria,  
por el hombre que marcha a su destino,  
para llegar... ¿a dónde? ¡No sabemos!...

Mas toscas o labradas,  
en finísima arena,  
ya solas, ya mezcladas,  
en vidrio, en argamasa o en cemento,  
continuáis la cadena,  
talvez un monumento  
formando,... o bien la almena  
de un castillo,... las celdas de un convento!

Simbolizáis lo eterno, lo inmutable...

Y por eso Moisés el elegido,  
por temor del olvido  
o del tiempo que todo lo consume,  
en dos tablas de piedra  
recibió su Decálogo admirable.

...Y con luz que destella,  
según rezan las Santas Escrituras,  
la del Monte Tabor  
aún conserva la huella  
bendita del Señor.  
Las piedras del Sepulcro, de Jacob,  
de la honda de David,  
aureoladas con luz de misticismo,  
como piedras preciosas  
engarzadas están al Cristianismo.  
¿Y no es Pedro la piedra en que se asienta  
la Iglesia del Rabino,  
el dulce robador de corazones?  
Pues nadie sus blasones  
más brillantes ostenta;  
ni nadie se presenta  
con más limpio y añejo pergamino.

¡Criaturas adorables,  
cada vez que os cruzáis en mi camino,  
me dejáis un anhelo peregrino  
que me invita a soñar!  
Mi fantasía  
habituada a las giras deliciosas  
por predios encantados,  
por jardines de rosas,  
por la alameda umbria,  
por la comba del mar, ...  
se complace en hallaros dondequiera,  
—reales o fingidas...

A veces en la nube pasajera  
con que se empiedra el cielo;  
a veces en el suelo,  
calladas y adormidas  
bajo el beso abrasante  
de un sol canicular que da bochorno...  
Vuestras calvas destellan con reflejos  
morados, amarillos o bermejos,  
mientras chillan en lo alto las cigarras,  
y la hormiga afanosa  
en la sombra que dais, construye su horno.

Ahora es en el río...  
Del calor del estío  
me defiende una copa de verdura  
que me presta su sombra.  
Sobre mullida alfombra  
de zacate que cubre las riberas  
me dispongo a gozarme en el paisaje.  
Salidas del bosque,  
las aguas saltarinas y parleras  
se deslizan cantando  
por la fácil pendiente  
con el suave ras-ras de una serpiente...

¿Para quién las canciones  
dulcemente sentidas,  
los diamantes y encajes,  
las guirnaldas tejidas?  
Y las sartas de perlas  
¿quién irá a recogerlas?

Oponiendo una valla a la corriente,  
ya plantadas en medio, ya a la orilla,  
solitarias, en grupo, armando un puente,  
en pequeñas arcadas,  
desnudas o forradas  
en musgos de colores y en gramilla,  
sois las piedras sus únicos amores,  
sus amigas de siempre,  
el objeto de todos los primores.  
Su canto es un arrullo  
a las piedras dormidas en su cuna  
bajo el verde cristal... Y en los idilios  
mantenidos desde épocas remotas,  
a la lumbre del sol y de la luna,  
vale oír la dulzura de esas notas:  
primero entumecidas...  
después son como el raso...  
más tarde es un crescendo  
que culmina agitado en el abrazo  
mil veces repetido...  
ahora es un gemido  
que se pierde y apaga en el estruendo  
de una nueva caricia,  
en que no hay sensualismo ni malicia.  
...Y la vista extasiada  
se recrea admirando los encajes,  
las coronas ceñidas al acaso,  
y la capa de musgos, irisada  
con mil gotas brillantes  
que os dejan a porfía

susceptibles de todos los cambiantes  
desde que nace el sol hasta su ocaso.  
—Regio manto que tiene como broche,  
una gema de sol, durante el día;  
un rayo de la luna, por la noche.

Más lejos... en el mar...  
resistiendo el embate de las olas,  
y emergiendo arrogantes de la espuma,  
me obligáis a pensar  
en esas almas que batallan solas,  
y se yerguen altivas,  
con más bríos y más fe, cuanto más vivas  
a sus plantas se agitan las pasiones.  
Ruge el mar y desátanse aquilones  
que cuajaron allá en playas ignotas;  
ni un instante siquiera han conmovido  
las moles gigantescas, que son nido  
de miles de gaviotas.  
Suelos vuelan al aire los plumones,  
y descienden flotando a las espumas...  
Mientras tanto, la cumbre se colora,  
con los tintes rosados de la aurora,  
a los tibios destellos  
del sol que reaparece entre las brumas.

Si la mar está verde  
con un verde sombrío;  
si está el agua tranquila,  
como enorme pupila  
de algún monstruo que acecha entre las ondas,

—¡qué capricho este mio!—  
yo quisiera ser buzo y deslizarme  
por la oscura caverna,  
que mis ojos no ven, mas adivino:  
palacio submarino,  
donde la mar se interna  
socavando impertérrita la roca;  
palacio de cristales,  
de conchas y corales,  
habitado por pulpos y delfines,  
tritones y sirenas  
voluptuosas, que peinan las melenas  
con sus peines de oro, y cuyo hechizo  
miente al pobre mortal un paraíso.  
Sirenas y tritones  
y reyes encantados,  
y todas las legiones  
de seres mitológicos que pasan  
por mi imaginación  
brindándome en esta hora un goce puro,  
brotaron al conjuro  
de vosotras, que sois mi inspiración.  
Pues doquiera que estéis: en el camino  
polvoso y fatigante  
procurando descanso al caminante:  
en la cumbre de un monte  
cortando el horizonte,  
inspirando quizás una leyenda;  
o sirviendo de templo;

o talvez dando ejemplo  
de equilibrio, como una maravilla  
de la naturaleza;  
fornadas en gramilla  
velando el frío sueño,  
el último, el temido,  
de algún sér sepultado en el olvido  
por pobre, por pequeño;  
...siempre, siempre mi alada fantasía  
ha bebido en vosotras poesía.

...¡Y mi pluma tan torpe  
que no sabe expresar lo que yo siento!  
Ya fué dicho una vez, no sé si en prosa:  
voló la mariposa  
desplegando el prodigio de sus alas;  
la apresáis en la mano, y de sus galas  
sólo os queda un despojo ceniciento...  
...Así es el Pensamiento!

San José, 10 de marzo de 1924.

# La bancarrota del parlamentarismo

por el Lic. Roberto A. Esteva Ruiz

Con la renuncia de Millerand se salva la fórmula, pero se acentúa la desintegración de *la teoría parlamentaria*.

El suceso interesa a México. De 1824 a 1910, hemos soñado con el GOBIERNO PRESIDENCIAL. A partir de la revolución maderista, empezó la tendencia al *parlamentarismo*, como reacción contra un ejecutivo que hasta entonces fué omnipotente.

La idea de reducir al Ejecutivo a ser *un agente* del Legislativo, deriva de Rousseau, quien decía que la función legislativa no puede ser representada ni cedida, reside en el pueblo, es la soberanía misma, y tiene que ejercerse por la Asamblea de Ciudadanos.

Montesquieu hacía observar que: «si el poder ejecutivo no tiene el derecho de detener las empresas del cuerpo legislativo, ÉSTE SERÁ DESPÓTICO...»

La experiencia americana lo com-

prueba. Los Estados de la Unión empezaron por hacer omnipotente al Legislativo, que nombraba al Gobernador, a sus colaboradores y al Consejo que lo vigilaba. Las Cámaras se mostraron incapaces para gobernar y *oscilaron entre la anarquía y la corrupción.*

La evolución política de los Estados Unidos se encaminó a restringir facultades de las legislaturas y a fortalecer las atribuciones del Presidente y de los Gobernadores.

Ante el derecho político moderno, tanto el Ejecutivo como el Legislativo representan al pueblo—que es quien asume *la soberanía*—. Poco importa que las Cámaras, accidental o normalmente, nombren al Presidente de la República, porque lo hacen como electoras, en nombre del pueblo, no como titulares de *la potestad.*

Aun las propias Cámaras—que distan mucho de ser la Asamblea de todos los Ciudadanos, como quería Rousseau—nunca se suponen representantes de los electores que las designan, sino emanación y representación del pueblo.

La Constitución francesa de 1875, aunque estableció el régimen republi-

cano, fué obra de una Asamblea Monárquica. Representa algo más que una transacción entre el antiguo y el nuevo régimen. Es el primer ensayo histórico de amoldar a la República *el parlamentarismo* característico de la Monarquía Constitucional. Pero, en la práctica, ha sido «una Cenicienta que se desliza sin ruido entre los partidos que la desdennan».

En la doctrina inglesa, la *Corona* forma parte del Parlamento. Su carácter hereditario le asegura, además, una situación estable.

La teoría francesa quiso también que el Presidente de la República personifique al Gobierno; que pueda nombrar libremente a sus Ministros; que goce de la facultad de disolver la Cámara de Diputados, de acuerdo con el Senado, cuando la política de aquélla no responda a la voluntad del país; que interponga el *veto* contra las leyes que juzgue inconvenientes o inconstitucionales; pero no pudo asegurarle la estabilidad de la corona inglesa.

Como, de hecho, el Presidente tiene compromisos con las Cámaras, porque éstas lo nombran, no falta quien atri-

buya a la forma de la elección, el predominio del Parlamento francés.

Pero, en los sistemas *parlamentarios* de Venezuela y Chile, *con gabinetes responsables*, el Ejecutivo es electo por el pueblo, y esto no obstante, los conflictos de poderes han sido serios, y aun llegaron a la revolución para romper el equilibrio teórico, en favor de los presidentes en la primera República, y en favor del Congreso en la segunda. En cinco años, de 1896 a 1901, hubo en Chile 25 gabinetes.

La *CAPITIS DIMINUTIO* de la presidencia francesa, data de McMahan y de Grevy. El primero (1877) quiso hacer dimitir a su Ministerio, encabezado por Julio Simon. Este contaba con los diputados. McMahan, de acuerdo con el Senado, disolvió la Cámara. Poco tiempo después fué impotente ante ella y renunció.

Grevy (1879), que al fin tuvo que hacer lo propio, *comenzó por anular la magistratura* el mismo día en que se le confiara, porque protestó que nunca entraría en lucha «contra la voluntad nacional expresada por sus órganos constitucionales».

Desde entonces, el Presidente de la

República, quedó desprovisto de medios de acción y autoridad. Poincaré, Presidente de la República, firmó el Tratado de Versalles; el mismo Poincaré, Presidente del Consejo, lo ha combatido rudamente en 1923-24, y ha dicho a las Cámaras que, en su debido tiempo, demostró a Clemenceau los errores del convenio; pero que había tenido que inclinarse «ante la decisión del Presidente del Consejo apoyado por el Parlamento».

Así es que, en el parlamentarismo, *gobierna el Jefe del Gabinete*; pero éste es un *mero agente* de las Cámaras, porque de la obstrucción o facilidad que le presenten, dependerá su conservación en el Poder.

Alguien ha dicho que estos ministerios tienen el aspecto de *una asociación de conspiradores*, porque los ministros, en vez de administrar, se dedican a hacer política para estar en buena armonía con las Cámaras.

El parlamento, hecho para legislar, prefiere *gobernar y administrar*, en contra de las enseñanzas de la experiencia política, que revelan que la deliberación y vigilancia corresponden a

cuerpos numerosos, y el gobierno a unos cuantos, o mejor, a uno solo. De aquí resulta que, cuando dicta leyes, las medita poco y conduce al desbarajuste legislativo que tanto censuran juristas de la talla de Capitant, Geny, Bonnacasse, etc. El patriotismo y la cultura del pueblo es lo único que va salvando a la nación francesa.

Bajo este régimen, el Presidente de la República es un esclavo de las Cámaras; y cuando quiere romper las cadenas, cae vencido por la hostilidad del Parlamento o por la revolución.

Mientras tanto, los ministerios se suceden con rapidez; no administran ni pueden administrar durante el poco tiempo de que disponen, y la ventaja que habría en el cambio periódico de ministros, para el progreso administrativo, se nulifica por la frecuencia, porque ésta deja predominar la rutina de los jefes y empleados subalternos, muchas veces sin capacidad, casi siempre sin autoridad bastante para las reformas.

La teoría clásica del parlamentarismo es un régimen de equilibrio entre el Legislativo y el Ejecutivo, que deben

colaborar en la dirección de los negocios públicos, con igualdad de prestigio y de influencia, y que aseguran la acción recíproca del uno sobre el otro por el Ministerio o Gabinete.

*Esta teoría es la que ha hecho bancarota.*

*De Excelsior.*

---

## La popularidad

No hay que extrañar la enorme manifestación de bienvenida que hicieron en Barcelona a los artistas Douglass Fairbanks y Mary Pickford, llamados los reyes del cine, y conocidos por todos los públicos de cinematógrafo en el mundo. Seguramente, no existe hoy un medio tan eficaz para conquistar la popularidad, la verdadera popularidad, como la pantalla cinematográfica. Un gran pensador puede tener, si mucho, la esperanza de que sus ideas sean conocidas y conquisten prosélitos entre una minoría de hombres cultos; de un

gran capitán apenas conoce el nombre su pueblo, que lo sigue más bien con un confuso instinto que con una verdadera convicción de las virtudes que él encarna; los cantos de un gran poeta llegan al seno de la muchedumbre sin nombre propio, si es que realmente alcanzan a llegar. En cambio, la personalidad de un actor de cine penetra vivamente, radicalmente, en el público; éste conoce sus gestos, su fisonomía, sus vestidos, sus talentos, su carácter artístico. El actor de cine vive en continuo e íntimo contacto con la multitud; todos los días se presenta ante ella, la agasaja, la seducé, la vincula fuertemente a sí mismo. ¿Conoce el pueblo de Barcelona al General Primo de Rivera, tan familiarmente, tan cariñosamente, como al actor Douglass Fairbanks? Y entre nosotros ¿será mejor comprendida por el público la personalidad de don Alberto Masferrer, por ejemplo, que la de Harold Lloyd?

El cinematógrafo es la popularidad. Si los políticos se resolvieran a presen-

tarse todas las noches en la pantalla, haciendo gestos simpáticos y hazañas de fuerza, agilidad y valor, los políticos no serían tan impopulares. Si un gran actor de cine lanzara su candidatura para una Presidencia, ¿no derrotaría fácilmente al más ilustre de los estadistas o de los charlatanes?

De *La Nación*, de San Salvador.

---

---

## Los fracasados

(De Emerson)

El simple hecho de que un hombre haya fracasado en sus negocios o en cualquiera de sus empresas, no quiere decir mucho mientras no sepamos qué hizo después de su fracaso.

Hay que estudiar al hombre que se encuentra detrás de un fracaso antes de poder juzgarlo. Si no vuelve a hacer un esfuerzo; si se cruza de brazos y pierde toda iniciativa; si se abstie-

ne de toda tentativa porque su primera barca naufragó; si se ha convertido en un pesimista porque no llegó desde luego al buen puerto; si después de uno o dos fracasos se ha quedado descorazonado, abatido y se considera fuéra de combate, lo más probable es que su nombre no vuelva nunca a oírse en ninguna parte. Pero si su alma está bien templada; si su corazón está bien puesto en su sitio, volverá a la brega. Si, a semejanza de una pelota, hay en él alguna elasticidad, alguna energía, alguna fuerza espiritual, cuanto más fuerte sea su caída tanto mayor será luégo su ascenso. Todo depende de lo que haya de bueno en el interior del hombre. Ningún hombre es un fracasado mientras no pierda el ánimo y mientras no deje de luchar.

No existe el fracaso para el hombre que nunca se declara vencido.

Escribamos en nuestros corazones que cada uno de nuestros días es el mejor de nuestra vida.

## De Nicolás Murray Butler

Es imposible decir qué clase de persona es un hombre por la profesión que desempeña. No siempre elige uno por sí mismo la ocupación que ejerce. Aceptamos el trabajo que encontramos y no siempre el que nos gustaría. Pero sí se puede juzgar a un sér humano por el uso que hace de sus momentos de ocio. Cuando uno tiene unos momentos de asueto, como en los días de fiesta, entonces hace lo que más desea o lo que más le gusta hacer. Las verdaderas tendencias y tipo del sér humano, los revela categóricamente el uso que hace de su ocio.

\*  
\* \*

Recientemente se ha llamado la atención hacia el hecho de que una academia de las mejor conocidas en los Estados Unidos sólo requiere de los estudiantes, para admitirlos, algunos someros conocimientos de aritmética de los que se aprenden en la escuela

ordinaria, escritura, ortografía y rudimentos de gramática inglesa, y que la edad de los alumnos al entrar en ella sea, por término medio, de dieciséis años y medio. A esta edad el alumno francés está leyendo a Cicerón, Virgilio y Horacio, Sófocles y Platón, Shakespeare y Tennyson, y estudiando geometría sólida, historia general y química. Su coetáneo alemán está adelantado lo mismo. Salta a la vista que en este punto existe un tremendo despilfarro en nuestro sistema de educación. Tenemos que remediarlo y que remediarlo cuanto antes, si no queremos que toda nuestra educación superior sufra descrédito.

\*  
\* \*

El francés y el alemán son indispensables en la escuela secundaria. Fué Goethe quien dijo: «El hombre que sólo sabe su propia lengua, ni ésa misma la sabe». Las lenguas modernas hay que empezar a estudiarlas temprano y seguir estudiándolas continuamente por varios años. A algu-

nos puede parecerles indiferente comenzar por el francés o por el alemán. Pero el francés parece ofrecer al estudiante de habla inglesa más dificultades de pronunciación que el alemán, y por el francés debería comenzarse, en consecuencia, antes de que el discípulo haya adquirido nociones definitivas acerca de las reglas de la gramática y de la retórica. Además, las relaciones que existen entre el francés y el latín son una buena razón para hacer que los dos corran parejas y se ayuden recíprocamente, hasta cierto punto. Cuando se ha conseguido leer francés, entender lo que se oye hablar en ese idioma y en cierto modo escribirlo y hablarlo, ofrecerá menos dificultades aprender un poco de alemán, y el joven puede entrar así en el colegio o en la escuela científica sabiendo leer bastante bien, y acaso un poco más, esas lenguas, que son ambas las llaves indispensables de la cultura; o bien puede dejar el estudio de la segunda lengua moderna para cuando éntre en el colegio. Existen hoy día razones de importancia y de conveniencia práctica para enseñar el español en las escuelas

secundarias de los Estados Unidos, sobre todo, en vista de las relaciones comerciales, sociales y políticas que se desarrollan rápidamente entre los Estados Unidos y las demás repúblicas de América.

\*  
\* \*

Nuestros más discretos profesores universitarios están de acuerdo con Virchow, quien dijo hace poco que el objeto de los estudios de la universidad es «la cultura científica y moral, junto con el dominio de una rama especial del conocimiento».

El principal obstáculo para establecer definitivamente en los Estados Unidos el cultivo de la ciencia por la ciencia como principio directivo de la universidad, es el desarrollo y rápido crecimiento de las escuelas técnicas, con sus fáciles requisitos de admisión, anexas a las universidades, y a las cuales se concede un papel considerable y aun predominante en la legislación y administración de las universidades. Es obvio que en esto consiste

el principal peligro para la integridad del desarrollo de la universidad de los Estados Unidos. Hasta ahora la John Hopkins University ha escapado por completo a estas influencias, y Harvard University y Columbia University han conseguido mantenerlas a raya. Pero en algunas otras instituciones son fuertes y amenazadoras. El peligro consiste en admitir la alegación de que el trabajo estrictamente especializado en una rama puramente técnica o profesional, emprendido sin un puntual aprendizaje preparatorio, ha de considerarse como legítimo trabajo universitario, merecedor del reconocimiento y las venerables recompensas de la universidad. Apenas es menester decirle al lector inteligente que esta tendencia está cobrando fuerzas en los Estados Unidos, y que su estrechez y su mezquindad esenciales se acrecientan a medida que va logrando imponerse. El público en general atribuye importancia que no merecen a las escuelas técnicas anexas a las universidades y colegios a causa del gran número de estudiantes inscritos en esas escuelas; y las juntas directivas las miran con favor a causa de la

influencia que ejercen por medio de sus alumnos graduados y porque son, con frecuencia, una fuente considerable de ingresos. Ambos hechos tienden a desviar la atención y los fondos de la persecución de la ciencia como un fin en sí mismo y a evitar que este principio sea, como debe ser, el que predomine en la dirección de las universidades. La dificultad podría disminuirse y tal vez obviarse del todo, si estas escuelas técnicas (de derecho, medicina, tecnología y demás análogas) se organizaran sobre una base verdaderamente universitaria y exigieran una educación liberal, como indispensable requisito previo para la admisión en ellas. Esto produciría una condición análoga a la que existe en Alemania y levantaría las universidades de los Estados Unidos a una altura que nunca han alcanzado todavía. Pues hasta ahora son muy escasas en los Estados Unidos las escuelas profesionales de categoría universitaria cabal. La mayor parte de las escuelas profesionales y técnicas aceptan en sus cursos y conceden grados a estudiantes que sólo han obtenido una preparación parcial en la escuela

secundaria, y con frecuencia ninguna en absoluto. Cuando semejante estado de cosas existe dentro de una organización universitaria, salta a la vista que las escuelas profesionales o técnicas son un perjuicio más que un motivo legítimo de orgullo y de vigor, no importa cuántos centenares de estudiantes puedan atraer. Naturalmente que mientras más grandes llegan a ser, mayor es su influencia para el mal, puesto que la enseñanza ha de rebajarse al nivel de las inteligencias menos preparadas del heterogéneo grupo de los estudiantes, y de este modo descaecen las normas de la universidad toda.



## Miscelánea

El privilegio, el poder absoluto, la soberanía del pueblo, son, bajo diversas formas, más o menos desdichadas, el imperio de la fuerza. Hay dos elementos en la sociedad: el uno material, que es el individuo, su fuerza y su voluntad; el otro moral, que es el derecho resultante de los intereses legítimos. ¿Queréis formar la sociedad con el elemento material? La mayoría de los individuos, la mayoría de las voluntades, cualesquiera que sean éstas, es el soberano. Si voluntariamente, o a su pesar, esta soberanía ciega o violenta, va a manos de uno o de varios, sin cambiar de carácter, es una fuerza más sabia y más moderada, pero es siempre la fuerza. Hé aquí la raíz del poder absoluto y del privilegio. ¿Queréis, por el contrario, formar la sociedad con el elemento moral, que es el derecho? El soberano es la justicia, porque la justicia es la regla del de-

recho. Las constituciones libres tienen por objeto destronar la fuerza y hacer reinar la justicia. Elegid ahora a vuestro soberano. Es la fuerza, si vuestro gobierno representa las personas; es la justicia, si representa los derechos y los intereses.

ROYER - COLLARD (1820).

\*  
\* \*

Aunque yo creo que es posible que úno penetre en los dominios desconocidos de la Naturaleza mediante el desarrollo y testimonio de sentidos trascendentes, poco desenvueltos aún en la generalidad de las gentes, en el estado actual de su evolución, mi devoción por la Ciencia ha sido siempre inalterable y jamás ha salido de mis labios palabra alguna que no fuera de la más profunda admiración, respeto y gratitud para los Sabios que a ella consagran su existencia.

ENRIQUE JIMÉNEZ NÚÑEZ

7 de Set. de 1924.

